



# Comentando

## Libertad, Civilización y Cultura

Ofrecemos a nuestros lectores los párrafos siguientes como modelo ejemplar del florilegio siglo XIX que ha germinado repentinamente en cierto sector de la prensa caraqueña con ocasión del debate de la Ley de Enseñanza religiosa.

“...El sector ultramontano dispuesto siempre a apoyar toda moción que contenga retroceso social defendió con calor la tésis que invierte una prudencial y tradicional legislación...”

...Bien sabemos todos que existe una soterrada tendencia encaminada al aprovechamiento de cualquier coyuntura para la conquista del exclusivismo religioso y aún para echar por tierra instituciones que como la del matrimonio civil y el divorcio son frutos de la civilización y de la cultura”.

¡Socorro! Peligra la patria, la civilización y la cultura.

Aunque ustedes lo ignoren, “existe una soterrada tendencia” —muy distinta, por supuesto, del socialismo, del comunismo y del anarquismo— dispuesta a minar las bases mismas de la civilización y la cultura: el sector ultramontano de las Cámaras Legislativas.

Conocen nuestros lectores tónico más añejo que el del ultramontanismo? Era el coco de nuestros abuelos. ¿Conocen algo más impreciso y cómodo que averlar a la civilización y a la cultura? La quinta esencia de la civilización y la cultura son — ¿lo ignoraban ustedes — el matrimonio civil y el divorcio.

Ignorábamos que el matrimonio civil fuera una conquista de la libertad y de la cultura. Considerábamos mucho más liberal —es decir, más conforme con la libertad individual— el dejar que cada uno se casara como le diera la gana; civil o religiosamente, como sucede, sin ir muy lejos en Colombia.

Hace pocos meses se discutía en una reunión universitaria de Bogotá —en un simulacro de debate parlamentario— la conveniencia de legislar el matrimonio civil obligatorio. En el calor de la discusión un joven se levantó para intimar secamente a su adversario:

“En Colombia es hoy facultativo casarse ante la autoridad civil o ante la religiosa. ¿Cuántos son los que prefieren casarse civilmente?

—El dos por ciento.

—Entonces, ¿en nombre de qué libertad quiere usted obligar al 98 por ciento de los colombianos a

presentarse ante la autoridad civil para su matrimonio?”

Extraña libertad y desconcertante lógica. Es la misma de nuestros periodistas y diputados que tienen por justo se obligue a la mayoría católica venezolana a reclamar la educación religiosa de sus hijos; y crean una coacción el obligar a la minoría católica a expresar su voluntad contraria.

Libertad, civilización, cultura, progreso, coacción, ultramontanismo...

Por favor, señores; eso es literatura barata; y huéle a cadáver del siglo XIX. Presentemos algo menos añejo y fósil.

## El Día del Seminario

El domingo de Pentecostés, 28 de Mayo, celebran los católicos venezolanos y la Iglesia entera el “Día del Seminario”. Quiere el Sumo Pontífice que el día en que el Colegio Apostólico fué unido con los carismas del Espíritu Santo, los fieles mediten en las vocaciones sacerdotales.

La mies es mucha y los obreros, pocos.

El Seminario Interdiocesano de Caracas ha elaborado un artístico folleto de propaganda, del que se han editado 70.000 ejemplares, que han de volar por todos los ángulos de la patria. Agradecemos desde estas páginas el fervor apostólico de muchos párrocos, órdenes religiosas e instituciones de acción católica que se han sumado calurosamente a nuestros esfuerzos.

Venezuela cuenta entre los países de más escaso clero. Poblaciones de muchos miles de habitantes, a veces regiones enteras que carecen de lo más elementales medios de asistencia religiosa. Una prueba desoladora. Dos diócesis, las de Coro y Guayana, cuentan con menos de diez sacerdotes del clero secular. La proporción es menos desesperada, pero siempre alarmante, aún en las regiones del centro y occidente de la República.

Como católicos y como patriotas hemos de lamentar íntimamente esta desolación espiritual en que yacen tantos hermanos nuestros de los sectores agrícolas y pecuarios del Interior. El sacerdote católico es frecuentemente en ellos no solamente la célula—base de instrucción religiosa, que vale tanto como decir de educación moral— sino también núcleo fundamental de civilización y cultura.

## COMENTANDO

Es hora de que reviva en los hogares católicos venezolanos como ideal; amorosamente acariciado por los padres de familia, el anhelo de que uno o varios de sus hijos alcancen el supremo honor del sacerdocio; la gracia siempre inmerecida de consagrar el cuerpo del Señor y purificar los espíritus en el sacramento de penitencia.

### Doctrinas fundamentales de la Iglesia en el problema de la educación

En el proyecto de Ley de Educación Nacional, se rozan una serie de problemas tan interesantes como el discutido artículo 14 sobre la enseñanza religiosa.

Como norma orientadora para los oradores católicos recogemos aquí los principales párrafos de un bellissimo discurso pronunciado recientemente por el Excmo. Sr. Arzobispo de Bogotá, Dr. Juan Manuel González Arbeláez.

#### Derechos de la Iglesia

El primer canon que como regla de oro hemos de sostener los católicos, es que la Iglesia por divina institución es maestra de la verdad y el bien y tiene por ende derecho plenísimo y obligación ineludible, infrangible, como afirma Pío XI, de "enseñar". Ese derecho estaba contenido seminally en las imágenes de la Iglesia; en los símbolos con que fue figurada como luz que descuelga sus madejas por las vertientes de una regalada colina de paz, como reino, ciudad y familia de bienandanza, en que es huésped de felicidad, difundida por la verdad y el bien, que son tesoros que debe traer en sus brazos la enseñanza.

Pero clásicamente las palabras del Maestro Divino que promulgan la sentencia en que se contiene de manera explícita el derecho docente de la Iglesia, y se la gradúa maestra de todas los siglos, y le dá la antorcha de todas las inteligencias y la llave de los corazones y la entrada en las aulas, el sitio en las academias, lectorado de las cátedras y la rectoría de universidades; en que se la constituye universalmente columna et firmamentum veritatis, como dice Pío XI, siguiendo a S. Pablo, son éstas:

"A Mi se me ha dado toda potestad en el cielo y en la tierra. Id, pues, e instruid a todas las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo; "Enseñándoles a observar todas las cosas que Yo os he mandado. Y estad ciertos que Yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos". (Matth. 27-23).

No están por demás otras razones superiores, que no iguales, a las de cualquier otro magisterio, cuales serían: la maternidad sobrenatural de la Iglesia al engendrarlos por el Espíritu Santo, que flota entre las aguas del bautismo. Y este nacimiento le da derecho a que nos alimente con manjar de gracia

en los Sacramentos y nos enseñe con pan de su doctrina en la predicación y nos dirija con su autoridad piadosa hasta formar a Cristo en nosotros.

Aquí debe asimismo sumarse aquella otra razón que hace de la Iglesia maestra del género humano por cuanto es en siglos y pueblos, la comunidad o sociedad más perfecta y sublime en los elementos que la integran, más elevada y noble en sus fines supra-terrenos todos y celestiales, más bella en su vida, más heroica en sus gestas, más severa en sus leyes, más humana a par que más divina en su gobierno, más sabia, universal y trascendente en su doctrina y única que puede ufanarse en tener como herencia social, el patrimonio de verdad y de bien que nos trajo a la tierra el Maestro único, el Señor Jesús.

La Iglesia a la verdad en veinte centurias, no ha cambiado el acento de aquella enseñanza ni el fondo de esta doctrina. Como eco de esa voz sagrada educad al mundo, en recia pugna campal contra el confuso vocerío de las divinidades paganas y con ello rectifica su filosofía; depura su arte; renueva su literatura y todavía penetra más hondo, hasta la médula de su alma pagana, tal vez, más bien extraviada que corrompida, y en ella enciende la lámpara de una fe inmortal; derrama por primera vez en sus grietas, aceite de perdón; siembra flores de inocencia en sus campos, mientras quemá el ambiente de odios con llamas de caridad y con tanta eficacia, que en el siglo IV una verdeante cruz de olivo sonríe desde el cielo de Roma ante los funerales de los dioses muertos

En doce siglos posteriores su enseñanza hace milagros, cuando crea la plantita de las escuelas primarias, el arbusto de los episcopios, las bellas alamedas claustrales en los apacibles jardines de San Benito y los corpulentos árboles de las universidades, que frondosean gallardamente, bañándose y embriagándose en aire y luz de todos los conocimientos humanos y divinos, porque tenían hincadas sus raíces en la entraña misma de la Sabiduría Eterna.

Qué acaece después? Nada nuevo, sino que ese derecho que acumulan los siglos es una columna de jaspe irisada por las mismas olas que la combaten en la Ratio Studiorum de los hijos de San Ignacio; es leche perlada de sabiduría popular con San Juan Bautista de La Salle; es jugo heroico del vino del saber, en el espiritual linaje de Calazans, D. Bosco y Champanat. Es el magisterio de la Iglesia que corre abundoso, sin ostentación y sin medida, con limpidez de cielo y transparencia de cristal, desde los labios de Cristo, a través del Pontificado supremo y del Episcopado, hasta la última religiosa y el pos-trer catequista, que repiten, enseñan y adoran la misma verdad.

Derechos de la Familia  
Colocado este primer sillar del Código Pedagógico

gico de la Iglesia, viene otro, que ella misma proclama sagrado e intangible; "la familia". Si ella es el surco en que revienta la semilla de la sociedad, su derecho es anterior y superior al de aquella en relación con el niño. (León XIII, R. N.). Si ella existe merced a un vínculo, lazo de oro que ata dos corazones; y si por él a causa de la bendición del cielo, corren las ondas de la gracia, para hacer del hogar un templo en que habita la religiosidad, la paz, lo embellece, la sencillez lo adorna, lo perfuma la pureza y Dios lo consagra con su presencia adorable, entonces no puede pensarse siquiera que el fin del matrimonio esté cumplido con los desvelos y mimos prodigados al pequeñín para que crezca sano. Han de ser los padres, antes que nada, guardianes de esa alma, forjadora de ese carácter, directores de esa nueva vida hacia Dios, vale decir, "educadores".

#### Derecho del Estado

En pos de ellos viene el Estado, a quien el Pontífice de la educación reconoce un amplio campo de derechos, inferiores, es cierto, a los de la Iglesia que son espirituales y eternos, y a los de la familia que les son anteriores y más sublimes. Ha de ser subsidiario y alentador de la educación, porque ella es dorada cornisa, a par que basamento firme en el edificio del bienestar de los pueblos: es rueda centro del carro de su progreso y balanza de justicia distributiva para indemnizar a los ciudadanos de la enojosa carga tributaria que llevan sus espaldas. Es más que un derecho, una obligación.

El Estado ha de contemplar que su campo está alindado por una muralla que señala los derechos de Dios y de la familia. Sería, pues, pecaminoso intentar destruirla o saltarla, con doctrinas que confundan el entendimiento o corrompan el corazón de los niños.

#### Abusos contra el derecho de la Iglesia y del niño.

##### a)—El monopolio.

De esta posición que corresponde a los tres grandes pedagogos; Iglesia, familia y Estado, deduce el Augusto Pontífice aquella sentencia; "Es por tanto injusto o ilícito todo monopolio educativo o escolar, que fuerce física o moralmente a las familias a acudir a las escuelas del Estado, contra los deberes de la conciencia cristiana o aún contra sus legítimas preferencias". Estas y otras líneas que trae la grandiosa encíclica, se levantan para murar con el granito del derecho, la libertad de la enseñanza católica y para gritarles a los monopolistas de la idea, que es imposible encadenar la verdad, ni soterrar la luz que debe inundar el espacio, ni impedir que la belleza de Dios —que eso al fin y al cabo es la verdad— lleve su ósculo de pureza a todas las frentes y su soplo de dicha a todos los corazones.

##### b)—La Escuela Única.

Y viene después de esto el concepto que la Iglesia tiene de la "Escuela única". Que sería plausible desde el punto de vista social, en cuanto hace accesibles las más altas profesiones a niños pobres y desamparados. Pero pedagógicamente tiene mucho de absurda, cuando mensura por el mismo rasero a niños normales, retrasados y superdotados; para llevarlos al fracaso.

Políticamente la convirtieron varios países europeos en escalera electoral de arrivistas habilidosos y por su aspecto religioso ha sido en Francia y Alemania, un cartucho reventado por el sectarismo anticatólico, para producir la humareda del desconcierto y sorprender la buena fe de los fieles.

##### c)—Escuela Neutra y Laica.

En seguida debemos decir una palabra sobre las hermanas mayores de la "Escuela única", la "Neutra", en que se prescinde de la enseñanza religiosa como si Dios no existiese; y la escuela "Laica", que positivamente rechaza todo cuanto pueda denunciar la influencia de la Iglesia en la enseñanza y en el maestro. Ya había sido estigmatizada esta institución como depravada por Pío IX y como incapaz para dar verdadera educación moral, por León XIII. A su turno Pío XI afirma que prácticamente es imposible, ya que en realidad lo que se hace en esas, que debiendo ser aulas son guaridas, no es sino guerrear contra Dios. Dos de sus grandes protagonistas lo confiesan con cínico desenfado; "Mi fin, es organizar la humanidad sin Dios", dijo Ferry Y "crear una universidad antirreligiosa, y eso de una manera activa, militante y belicosa", afirma Viviani. Verdaderamente, como lo dice el Pontífice, acaso no habrá mayor monstruosidad que asesinar la inocencia de un alma, bloquear con tierra el cielo de esperanzas de una vida y bañar en el lodo de la incredulidad el rostro del niño para que no sea capaz de contemplar la faz de Dios.

##### d)—Escuela Naturalista.

Por idéntico sendero se encamina la escuela naturalista de Herberto Spencer, que proponía al parecer una flor primaveral y resultó un cardo infecundo, en que andan muchas serpientes.

##### e)—Escuela Soviética.

Más y más lejos que todas va la escuela soviética, que arranca dolorida queja al Padre Santo. Es ella en confesión de sus mismos inventores una fábrica de comunismo; su santo y seña es el ateísmo; está destinada a ser —y lo ha sido infortunadamente— la forjadora de los propagandistas sin Dios y contra Dios. Nada hay que agregar. Aquello no es escuela del saber, sino madriguera del crimen; no es cuna de la libertad, sino sepulcro del progreso, ni coronamiento de una civilización, sino vergüenza y oprobio de la pobre humanidad.